Año X--Número 2.570 SALTA Miércoles 19 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. a ? p. m.

EL CIVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La reelección del Gobernador
DE FORMOSA

PRIMAS AL AZÚCAR

La bubónica

EL VIAJE DE BERDUC

El asunto de la Cárcel Correccional

EL CRUCERO «FUCHEL»

VALOR DEL CONTRABANDO DE ALHAJAS

El "25 de Mayo"

EMPRÉSTITO POPULAR

BUENOS AIRES, Diciembre 19, horas 10.10 a. m.—Los doctores Pena, Nogués y Piñero entregaron ayer al Presidente de la República un album firmado por tres mil comerciantes vecinos de Formosa.

En dicho album se pide la reeleccion del gobernador de aquel territorio, coronel Uriburu.

Roca al recibirlo manifestó á los comisionados de hacer la entrega, que en todos los casos los verdaderos intereses de la gobernacion serian satisfechos.

—La Tesorería Nacional ha comunicado á la Administracion de Impuestos Internos que hasta el 1º del corriente ha sido abonada por prima de exportacion de azúcar la suma de $ 2.815.039 m/n y que la azúcar exportada en el mismo lapso de tiempo ha tenido un peso de 17.594.184 kilos.

—Ayer se han producido en Tucuman dos nuevos casos de peste bubónica.

A este respecto ya no hay lugar á duda, por mas que todavia no se conozca el informe del doctor Vogues y se guarde reserva con el objeto de evitar la alarma.

—Berduc ha fijado definitivamente su viaje á la provincia de Entre Rios para el 31 del corriente, debiendo regresar el 2 de Enero.

—Se siguen acopiando datos en el proceso contra los autores de los castigos en la Cárcel de Menores. El expediente está ya muy voluminoso.

El Padre Bertrana ha emprendido ya su defensa; en un escrito ultimamente presentado levanta los cargos formulados contra su persona y niega haber aplicado castigos crueles á los menores, pues dice que solamente les imponía penas disciplinarias desprovistas de crueldad.

—Ayer ancló en el puerto de Montevideo el crucero francés «Fouchel» que tiene un desplazamiento de 3.450 toneladas.

—Segun un cálculo de personas peritas, el valor de las alhajas del contrabando que se quiso hacer por correo, asciende á la suma de 20.000 pesos oro.

—Con una mision oficial partió anoche á los puertos del Sur el crucero «25 de Mayo».

—Se ha mandado entregar al Crédito Público la suma de pesos 1.145.452 por el servicio del empréstito popular.

Banquete al duque de Alba

El Ferro-Carril internacional

Partida de una Comisión de limites

CARENCIA DE AGUA EN MENDOZA

Metálico

BUENOS AIRES, Diciembre 19, horas 11 a. m.—El «Jockey Club» obsequiará mañana al duque de Alba con un suntuoso banquete.

Dicho personaje ha llegado hoy de La Plata en donde ha sido objeto de muchas atenciones por varias personas de distincion politica y social.

Se le hizo una entusiasta recepcion por la Colonia Española y notabilidades argentinas.

Algunas personas aristocráticas propónense acompañar al duque de Alba en la gira que hará por algunas provincias del interior.

—El Ministro de Bolivia en nuestra república ha hecho ayer una visita al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Amancio Alcorta, habiéndose tratado en ella sobre la construccion del ferrocarril internacional.

—A fines de la presente semana parte para Mendoza, de donde pasará á la Cordillera la comisión técnica de límites con Chile, compuesta por los mayores Zeballos y Psocki y el ingeniero Alfredes.

Vá con el objeto de efectuar los estudios topográficos de los lugares á demarcarse y permanecerá en la campaña hasta fines de Junio próximo.

—Comunican de Mendoza que allí reina la sequía y que el canal del Yanjon tiene solamente un pequeño hilo de agua que no alcanza para regar los viñedos y si no llueve pronto, la carencia del indispensable líquido causará grandes daños, pues quedará perdida la cosecha de uva.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio de esta capital, el oro abrió al 231.40 y cerró á la misma cotización.

EXTRANJERO

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Los boers invadiendo la Colonia del Cabo—La resistencia aumenta—Ferocidad de Kitchener—Fusilamientos.

LONDRES, Diciembre 19—Telegramas de Capetown trasmiten la noticia de que dos comandos boers perfectamente armados han invadido parte del territorio de la Colonia del Cabo, arriando todo el ganado que han encontrado á su paso y arrollando á las pequeñas fuerzas que pretendieron impedir el avance.

Sábese que á retaguardia de estos comandos, se organizan otros más para auxiliar á los primeros y batir con eficacia á las fuerzas británicas que á consecuencia de la invasión no tardarán en aparecer por allí.

Agregan dichos telegramas que la resistencia de los boers aumenta de una manera extraordinaria habiéndose levantado nuevamente en armas la mayoría de los *burghers* que las depusieron ante las falaces promesas de los ingleses.

Los boers parecen obedecer á un nuevo plan de guerra que pondrá en sério peligro al ejército británico si no llegan pronto los refuerzos pedidos.

Esta actitud inesperada tiene temeroso al gobierno, al Ministro de la Guerra y al pueblo en general, que invade diariamente las oficinas del War Office á recibir las últimas noticias de Sud-Africa.

LONDRES, Diciembre 19—La mayoría de las personas sensatas de esta capital estan convencidas de que el proceder violento del general Kitchener ha empeorado la situación en el Transvaal, el Orange y aun en la misma Colonia del Cabo, donde está por producirse un levantamiento general de los *afrikanders* contra el dominio británico.

«Una vez hecho cargo del puesto de general en gefe de las fuerzas en el teatro de la guerra, dice una correspondencia recibida de Pretoria, Kitchener hizo publicar su nuevo plan, el que consistía en no perseguir á los boers fuera de las ciudades; pero ésto no fué mas que una treta para encubrir un tanto sus actos sanguinarios que lo adornan y de lo cual hacen gala algunos diarios londinenses, llamándolo máquina de matar gente.

El primer acto de su gobierno fué notificar á los diferentes jefes subalternos anunciándoles que él creía ya terminada la guerra; pero que si los boers insistian en rebelarse, fueran perseguidos sin cuartel y aún fusilados una vez que cayeran prisioneros.

«Asi se sabe ahora que en las cárceles y en los campos han sido fusilados más de 40 personas una vez que se pronunciaron las sentencias de los consejos de guerra.

«Para coronar esta obra que es un borrón para la civilización de que se hace hoy alarde, autorizó la destrucción y el incendio de las granjas de los pobres *burghers* que tenían el atrevimiento de desconocer la autoridad británica.

«Este proceder sanguinario ha exasperado á los boers y ha avivado las llamas del incendio un tanto amenguados con la actitud enérgica pero humanitaria del Mariscal Roberts».

—El general Kitchener ha repetido últimamente, ante la nueva faz que ha tomado la campaña, que la guerra será terrible y que hará horrorizar al mundo.

Desde luego se comprende que está afilando las armas para hacer rodar cabezas sin piedad.

COLONIA DEL CABO

Mas pólvora para el incendio—Síntomas inquietantes

CAPETOWN, Diciembre 19—Ante las numerosas y continuadas reuniones de los *afrikanders* residentes en esta capital, el gobierno empezó á constituir en prision á todas aquellas personas sospechadas como encabezadoras de un próximo levantamiento armado contra el dominio británico.

La corte marcial que entendia en este proceso, se ha expedido ayer sentenciando á nueve señores bien colocados, condenando á 3 de ellos á 6 meses de prisión, y á los otros seis á 2 años y medio de reclusion, con mas 500 libras esterlinas de multa á cada uno, por haber resultado con mayor culpabilidad que los 3 anteriores.

Esta sentencia, una vez conocida, ha exasperado tanto los ánimos del pueblo, que las reuniones secretas en lugar de disminuir, han aumentado, habiendo la policia reanudado la tarea de los arrestos.

Se siente una atmosfera contraria á las autoridades locales y éstas ante los síntomas inquietantes de los *afrikanders*, han redoblado la vigilancia, pasando la noche los soldados con el arma al brazo.

ALEMANIA

Las victimas del naufragio en Málaga—Funerales

BERLIN, Diciembre 19—El emperador Guillermo aun no puede reaccionar de la triste impresion que le ha causado la noticia del naufragio de la fragata-escuela «Guesenan» en el puerto de Málaga.

—La nota del Ministerio de la Guerra publicada ayer en el diario oficial, dice que las victimas de aquel naufragio son 35 tripulantes ahogados y 150 heridos.

—El emperador ha resuelto encargar un solemne funeral por el alma de los muertos, y al efecto se hacen los preparativos necesarios para que la ceremonia sea imponente.

ESPAÑA

Sesion borrascosa—El tema del dia Ataques de la prensa militar

MADRID, Diciembre 19—Como comuniqué ayer, la sesion del Parlamento fué anteayer borrascosa con ocasion de haberse leido el Mensaje de la Reina Regente pidiendo venia para autorizar el enlace de la Princesa de Asturias con el Conde Caserta.

Hubo epitetos hirientes entre los congresales y hasta se dice que se está tramitando ocultamente un duelo entre dos de éllos.

—El tema del dia en los corrillos es el próximo enlace, que los liberales consideran como el último golpe asestado por la desgracia á España.

—La prensa militar ataca rudamente al gobierno, por el nombramiento de don Carlos de Borbon para Coronel Honorario del Ejército Español.

Dice que, si desde ya se empieza á investirlo de tal cargo, una vez efectuado el enlace del Conde de Caserta con la Princesa de Asturias, aquel asumirá el mando del gobierno sin dificultad alguna.

Hay con este motivo gran descontento aún en las filas militares y se esperan acontecimientos de bulto.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Salud de Li Hung Chang—Amenaza boxer—Protesta de los cónsules extrangeros.

LONDRES, Diciembre 19—Como el virrey Li Hung Chang es el diplomático del dia, el telégrafo se ocupa con preferencia de su persona.

Un telegrama recibido de Pekin avisa que ha experimentado una pequeña mejoría en sus dolencias y que en breve se espera podrá asistir á las conferencias con objeto de acelerar los arreglos de paz.

SHANGHAI, Diciembre 19—Anteayer han aparecido en las paredes de los edificios de la ciudad de Paoting Fú carteles con esta leyenda:

«No nos someteremos aunque vengan todos los ejércitos del globo. Los piratas extrangeros están en nuestras casas disponiendo de nuestras vidas y haciendas á su antojo; pero deben tener cuidado de no dormirse ni de descansar.

«Y Kwan-Su, Li Hung Chang y la Emperatriz, hagan penitencia y procuren morir bien antes que se retiren sus protectores los piratas, porque ese dia nosotros nos encargaremos de hacerlos morir de la manera que deben acabar los traidores y cobardes. . . . . . *Un boxer*».

LONDRES, Diciembre 19—Un telegrama de Shanghai comunica que los cónsules extrangeros han protestado públicamente por el nombramiento que ha hecho el gobierno chino en la persona de Sun-gha-Fú para gobernador de Kangsi, pues es conocido el ódio que éste profesa á los extrangeros.

Ecos

El flajelo asiático

HIGIENE PÚBLICA

Ante el sério é eminente peligro en que nos encontramos de la invasión del flajelo asiático, conocido con el nombre de peste bubónica, es preciso que la prensa local aborde á diario el tema, para exigir de nuestras descuidadas é indolentes autoridades sanitarias el cumplimiento de su deber en salvaguardia de la salud pública.

La terrible peste asiática que ha sido importada del Brasil á Tucumán, y que desgraciadamente se propaga en esa ciudad, donde ha encontrado seguramente condiciones favorables para su desarrollo, no tardará en visitarnos y quizá pretenda radicarse tambien en Salta, al favor de los cultivos apropiados que encontrarán aquí los invisibles y mortiferos microbios.

Si á nuestras autoridades sanitarias no fuera necesario moverlas como se movian antes las carretas destinadas á largos viajes, con 8 yuntas de bueyes, á la fecha ya hubiérase creado una oficina de desinfección, para someter á ella todo pasajero, equipaje, etc., que llegue aquí procedente de la ciudad infestada, y con la que estamos ahora en diaria comunicación.

Tambien tendríamos á estas horas designadas las casas de aislamiento, lazaretos; y en viaje desde Buenos Aires los elementos sanitarios para aminorar los efectos mortiferos de la peste y combatirla desde el momento que se presente en Salta.

Las visitas domiciliarias hubiéranse practicado ya con rigurosa escrupulosidad; la cremación de basuras; la extinción de ratas y ratones que son los agentes mas activos de la bubónica, y en fin, muchas otras medidas profilacticas estarian en vigencia, dado el terrible peligro de que estamos amenazados.

Ejercicios de tiro

ACCIÓN OFICIAL Y PARTICULAR

Así como hemos insinuado por repetidas veces la necesidad de que el gobierno preste todo el contingente de su acción eficaz para fomentar los trabajos agricolas é industriales que ván adquiriendo un buen progreso en Salta, así también le pedimos su cooperación principal en organizar debidamente y abrir cuanto ántes un stand de tiro al blanco para el ejercicio de nuestro superior fusil de guerra, el Mauser Argentino.

El polígono de tiro debe ser instalado en un local conveniente y adecuado, y para lo cual ya hemos indicado la prolongación del Boulevard Belgrano ó alguna de las calles adyacentes que ván á terminar en el cerro de San Bernardo, ofreciendo además de otras ventajas este local, el de estar muy próximo á la ciudad.

No hay tampoco que esperarlo todo de la acción del gobierno, pues la iniciativa particular de los ciudadanos patriotas debe ayudar en el éxito de esta empresa, para demostrar que no estamos aqui bajo el peso oprobioso del achatamiento cívico.

Hay, pues, que hacer de cada ciudadano un tirador insuperable, que fomente el amor pátrio y el cariño al suelo en que ha nacido, que comprenda que para ser una nación grande y poderosa se requiere el esfuerzo de todos los argentinos fundido en un anhelo común.

La falta de iniciativa lleva á los pueblos á la molicie y á la decadencia y hay que combatir enérgicamente esa tendencia perniciosa del indiferentismo, cuando se cierne sobre nuestras cabezas una tormenta formidable.

Demora de correspondencia

ANOMALIAS EN EL CORREO

A las 10 y 20 de la mañana de hoy, recien llegaba á la estación el carro del Expreso Villalonga que conducía al estafetero con la correspondencia que debía marchar por tren de las 10 a. m., quedándose ésta detenida por haber llegado, como se vé, despues de hora.

No se puede atribuir tal anomalía si no á que el servicio de expedición en ésta Central, se hace con irregularidad, pues no se lo distribuye de manera que llene las necesidades primordiales, supuesto que la correspondencia debe estar en poder del estafetero por lo menos una media hora antes de la partida del tren, lo que no ha sucedido esta mañana.

El carrero que condujo esa correspondencia, nos ha manifestado que se estaban cerrando las balijas á las 9.55 a. m., de modo que no había tiempo material para llegar á la estación á una hora oportuna y era lógico que aquella debió quedarse.

Mientras tanto el público es el directamente perjudicado y el correo no ha llenado por ahora las necesidades para las cuales está establecido.

Suponemos que el Sr. Corbalán habrá reprimido ya el abuso para evitar que vuelva á producirse y que habrá castigado con el reglamento en la mano al culpable dormilón.

Un empleado práctico en el ramo de correos está en todas las emergencias del servicio y sabe evitar las irregularidades muchas veces antes de que se produzcan, por medio de su vigilancia oportuna; ésto debió haber sucedido en el presente caso y no la demora de la correspondencia.

Registro civil

En el día de hoy se anotaron las siguientes partidas:

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 1.

MATRIMONIO—José Amar, de 27 años de edad, de nacionalidad argeliano, con Jesús Robles, de 24 años, argentina.

Casa de Gobierno

PROTOCOLO—El Sr. Gobernador ha recibido la siguiente cópia de protocolo enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores:

«Con motivo de un incidente ocurrido en San Nicolás de los Arroyos respecto á la sucesión de un frances, S. E. el doctor Norberto Quirno Costa, Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores y el Sr. Cárlos Rouvier, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, reunidos en Buenos Aires, capital de la República Argentina, en el Ministerio de Relaciones Exteriorios, el 26 de Febrero de 1889, acordaron consignar en este protocolo los puntos siguientes:

«El ministro de Relaciones Exteriores hace presente que el artículo 19 de la ley Argentina de 30 de Setiembre de 1865 establece que "los derechos reconocidos por dicha ley á los cónsules extranjeros, respecto á la sucesión de sus nacionales se acuerden solo á las naciones que los concedan igualmente á los cónsules y á los ciudadanos Argentinos.

«El ministro de Francia contesta que todas las ventajas ó prerrogativas contenidas en la precitada ley, se acuerdan en Francia á los ciudadanos argentinos y se conceden á los cónsules argentinos.

«El Ministro de Relaciones Exteriores, declara que como existe, así, la reciprocidad en las condiciones exijidas por la ley argentina, las disposiciones del acto legislativo de 30 de Setiembre de 1865 son aplicables á los cónsules y ciudadanos franceses en la República Argentina.

«Su Excelencia agrega que el presente protocolo será comunicado á las autoridades argentinas una vez que tenga la aprobacion del gobierno francés, aprobacion que el ministro de Francia declara reservar.

«Firmaron y sellaron en doble ejemplar.—*(L. S.) M. Quirno Costa—(L. S.) Ch. Rouvier*—Es cópia: *Juan S. Gómez.*»

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotería en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243—Ind.

"LA NACIÓN" "LA PRENSA"
Se invita á los señores abonados á estos diarios á renovar la suscrición que vence el 31 del presente.
Esta Agencia solo pedirá los ejemplares que tenga cobrados hasta la referida fecha.
Salta, Diciembre 19 de 1900.
El Agente—RAMON R. SANMILLAN.
V.D.30.

Registro de la propiedad

Hoy se registró lo siguiente:

Compra-venta en remate público de una casa-esquina ubicada en esta ciudad sobre las calles Mendoza y 20 de Febrero, que perteneció á D. Augusto Barni y á favor de D. Estéban Monteverde.

—Embargo preventivo de una finca por cobro de cantidad de pesos.

—Ampliación de embargo de una propiedad tambien por cobro de pesos.

—Además se ha registrado una hipoteca sobre bienes raices.

Municipales

LA HIGIENE LOCAL—¡Pobre Salta! Dá pena mirar su estado de higiene; por donde quiera que se tienda la mirada se encuentra pozos de agua cenagosa; en los suburbios montones informes de inmundicias y en algunas casas focos de infección, cual si estuviéramos en los tiempos de Maria Castaño, es decir cuando todavia no había nacido el tradicional *Escamayo* y el sin par *Quitupí*, que cuando vivian eran benefactores de la limpieza de esta capital.

Y no se diga que aquí no hay Municipalidad ni Consejo de Higiene; pero lo que sucede es que los miembros de tan indispensables instituciones les gusta soñar blandamente recostados en los corredores de alguna casa de campo y olvidarse de que tienen que efectuar sus deliberaciones en beneficio del bien común.

El terrible viajero asiático ya nos está golpeando las puertas de la Provincia con su terrible guadaña en la mano, que en Tucumán ha hecho maniobrar con siniestro movimiento, y todavia nuestro Consejo de Higiene no ha pensado reunirse para establecer un cordon sanitario.

¿Qué sacamos con viajes de ripio, extracción de basuras en pequeña cantidad y de aguas servidas que se van filtrando por donde pasan los *limpiecitos* carros de la Municipalidad, si no hacemos algo real por la higiene, base de la salud?

Nada, absolutamente nada.

SOCIAL

ENFERMOS—El señor Ramón López se encuentra enfermo de algun cuidado.

—El señor Pedro Forcada sigue grave.

—El señor Manuel Zapana no experimenta éxito favorable en su enfermedad.

—Desde hace varios dias se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor Desiderio López.

VIAJEROS — De Chicoana llegó por tren de ayer el Dr. Eliseo F. Outes y su hijo Ricardo.

—De su finca el señor Fernando Sanmillán.

—Esta mañana partió para Metán el señor Serapio Larran.

AZAHARES—Hoy se unieron ante la ley civil el apreciable jóven José Amar con la señorita Jesús Robles.

Deseámosles larga felicidad en su nuevo estado

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Hoy partió para Vaqueros en donde permanecerá una temporada, la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Alimento Sano y Puro...

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Higado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. ❦ ❦ ❦ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

señora Avelina Lascano de Cornejo y su hija Delia

Con esta ausencia un corazon experimentará dolorosas nostalgias, pues hay entre telones un proyecto formulado en el cual interviene la fragante flor del limonero.

—A pasar parte de la temporada de verano partió esta mañana para Higuerillas el Sr. Daniel Sanmillán y su apreciable familia.

PENSAMIENTOS—Mas valor moral tiene el que sabe dominar sus pasiones en la lucha diaria del mundo que el que se aisla en solitaria celda.

—No hay mejor consejera que la experiencia; á fuerza de golpes se forma el hombre y llega á conocer la verdad de lo que muchas veces solo conoce en teoría.

—Me asombra la noche cuando se encuentra estrellada, pues en cada astro miro un mundo habitado y con ello se agranda en mi ser la noción colosal de la idea del Creador.

Luz del Alba.

Un pais como ninguno

Al informe presentado por Mr. Frank Parish, presidente del directorio del ferrocarril del Sur, en la última reunion de accionistas celebrada en la City, pertenecen los siguientes párrafos.

«Gozan los argentinos de paz y de abundancia, y han tenido muchas felicidades y un año próspero.

«Los argentinos deben ser realmente un pueblo contento y feliz, puesto que poseen un pais como el que poseen, bendito, puedo decirlo, con los más preciosos productos de la naturaleza.

«Su pais y su clima tienen muchos atractivos, y eso ha llevado una afluencia de extranjeros y de capital, lo que les deja una suma de labor y de resultados generales que, en mi opinion, rara vez se hallarán iguales con ninguna otra parte del mundo».

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Simon Viera y José A. Campero por lesiones á Tomás Figueroa y otros, se ha dictado sentencia condenando á los procesados á tres meses de arresto, más las costas.

—En la causa contra M. I. y A. C. por lesiones á varios, se ha dictado sentencia condenando á los procesados á un mes de arresto, más las costas.

—En la causa contra J. A. M. por abijeato, se ha llamado autos para sentencia.

—Se ha puesto el cúmplase á lo resuelto por la Exma. Cámara en la causa contra Juan B. Apaza por muerte á Manuel Casimiro, ordenando la inmediata libertad del procesado.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En la solicitud de Arturo Manrupe, pidiendo la tutela de la menor Sara Gerón, se ha levantado el acta ordenada posesionando al primero del cargo de tutor dativo de la menor expresada, bajo las responsabilidades y deberes que la ley le impone.

—En la solicitud hecha por Da Trinidad Guardia pidiendo autorización para contraer matrimonio con D. Napoleón Silverio Palma le ha sido concedida ordenándose se le otorgue el correspondiente testimonio.

—En el juicio sobre tutela de los menores Maria y Josefa Rodriguez, solicitada por D. Desiderio Lopez, se ha nombrado tutor dativo de los menores expresados á dicho señor, ordenando se le posesione del cargo bajo juramento, habiéndose autorizado al escribano D. David Gudiño para que actue en este asunto.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—En la demanda interpuesta por Da. Etelvina C. de Ávila contra D. Osvaldo y Da. Inés S. de Sierra por división de condominio material de la finca denominada «Tapamar» ó «Totoral», ubicada en el departamento de Metán, se ha dictado un auto ordenando se proceda á la división del inmueble mencionado, debiéndose nombrar perito para este objeto, en cuanto á que la señora de Sierra pide que que responda el Sr. Avila proporcionalmente de todos los gastos que ella ha hecho en la finca y se le reserve el derecho para que lo haga valer en el juicio correspondiente.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas—Misiones á Santo Tomé—Demás bien.

Cables—Via Talismán á Santo Tomé.—Demás bien.

Bolivianas—Norte á Cotagaita; Compañia Huanchaca, mal. Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

PÉRDIDA DE CONVINACIÓN—El tren de ayer procedente de Tucumán ha perdido la convinación con el F. C. C. Córdoba, por cuyo motivo no ha traido correspondencia del Litoral.

ENCOMIENDAS POSTALES—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Juan Pardo, José Petazzi, Campilongo Salom y Cia., Patricio G. Orias, Rosa Arias, M. I. Avellaneda (2), E. Von Dufay, Juan B. Peñalva, M. Franco, Ulloa y Renta Hnos. y Cia.

Noticias

La «Sarmiento»—A principios del año entrante efectuará su segundo viaje este hermoso buque de nuestra armada.

Llevará á su bordo á los guardias marinas que terminaron sus cursos.

El ministro de marina ha pedido al señor arzobispo un sacerdote argentino para capellan de dicho buque.

¿Cuál es el pueblo más rico?—Segun una estadística levantada hace pocos años por el director de la casa de monedas en los Estados Unidos, resultó que el oro existente en las naciones civilizadas asciende á pesos 3.582.605.000; la plata á pesos 4.042.700.000; la moneda fiduciaria, sin representación de oro ó plata, á 2.635.873.000.

Las existencias de oro, en las principales naciones, era como sigue: Francia, pesos 800.000.000; Estados Unidos, 604.000.000; Alemania, 600.000.000; Inglaterra, 550 millones.

La plata existente en los mismos paises: Francia, pesos 700 millones; Estados Unidos, 615.000.000; Alemania 211.000.000; Inglaterra, 100.000.000; Rusia, 60.000.000.

El mundo marcha...... Todo se falsifica en este fin de siglo: hasta el pudor.

Ahora se ha descubierto la NERUBINI que quiere decir segun dice el prospecto: SONROJO NATURAL.

Este RUBOR inventado por un químico de la América del Norte, véndese en frascos y se esparce por las mejillas con gran facilidad.

Toda persona que desee ruborizarse no tiene mas que hacer uso del SONROJO liquido, y resultará inocente y tímida como una fina gacela.

Buena falta nos hacia un rubor natural al alcance de toda las fortunas.

El nuevo descubrimiento va á tener gran aceptación.

Ya tenemos decoro artificial al alcance de todo el mundo

El día menos pensado se inventará otro líquido para falsificar el amor patrio y el desprecio á los bienes terrenales.

Los más felices resultados se han obtenido con la administracion de la «Emulsion de Scott» las personas extenuadas por enfermedades crónicas de los pulmones.
(Desconfiar de las imitaciones)
Santiago del Estero, Octubre 10 de 1897.
Señores Scott y Bowne.
Muy señores mios:
Hace tres años que uso en mi practica particular la Emulsión de Scott en niños linfáticos y escrofulosos dándome resultados muy satisfactorios hasta el presente. La Emulsión de Scott se impone en todos los casos en que el organismo debilitado necesita un agente reparador.
De Vds. atto S. S.
Dr. JUAN F. BORJES

Solicitadas

CIGARRILLOS HABANOS
EXTRA
"BOHEMIOS"
A 0.20 CENTAVOS
ARMADOS Y PARA ARMAR
CON 20.000 PESOS
PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL
JUAN POSSE Y Cía. — Rivadavia 1112
Agencia "La Aurora"

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

Zapatería "La Española"
DE LOS
SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA
CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351
FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO
- SALTA -
Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería
"LA ESPAÑOLA"
con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.
518—Idn.

AVISOS

A las familias—QUE RESIDAN en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional, se les avisa que pueden convenir por una módica pensión la estadía de los niños, con alimentación sana y abundante.
En esta imprenta darán razon. Ind.

En San Lorenzo SE ALQUILA una casa recientemente construida próxima al Hotel de los Alpes.
Tiene tres habitaciones y cocina.
Para tratar verse con—
596.v.E.18. EDUARDO DELALOYE.

Al público El empresario de los vehículos funerarios de esta ciudad calle Corrientes: pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tenga interes, se servirá pasar al domicilio del suscrito.
579v.E.7 *José Speicher.*

5 Centavos
son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los
MUEBLES
Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.
Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.
CASA FUNDADA EN 1853
Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor " 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " " 75.—
Cortinados completos " " 19.80
Sillas americanas " " 3 una
ETC., ETC.
BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaqué, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

» DE LA «

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR- *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio-

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orias. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

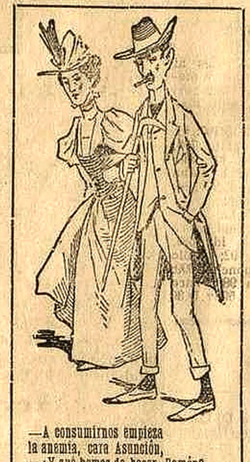

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900. 70v.Ag.16.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Nbre. de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4.375.25
Comisiones escolares	«	720.00
Banco Provincial, cuenta con Inspector	«	210.67
Tesorería Provincial	«	2.800.00
Tesorería Municipal	«	649.50
Banco Provincial	«	2.719.83
Sumas	«	11.475.25

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	«	650.67
Id. id. id. 1900	«	4.575.04
Comisiones Escolares	«	264.92
Banco Provincial	«	2.850.00
Balance: Buenas cuentas	«	3.058.16
En billetes	«	76.46
Sumas	«	11.475.25

Salta, Nbre. 30 de 1900.

V. F. Solá. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

585.v.D.31

Velódromo Salta-

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro, para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños--Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación--Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

532.v.Dbre 31

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Carruaje en venta

Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Carrientes. 266vD26

"LA NACIÓN" "LA PRENSA"

Se invita á los señores abonados á estos diarios á renovar la suscrición que vence el 31 del presente.

Esta Agencia solo pedirá los ejemplares que tenga cobrados hasta la referida fecha.

Salta, Diciembre 19 de 1900.

El Agente—Ramon R. Sanmillan.

V.D.30.

Buena oportunidad

Se vende un buen armazon con mostrador nuevo construido con madera de cedro y pino á precio muy módico. El que se interese verse con el señor Manuel Moreno—calle Alvarado esquina Santa-Fe. V.E.19

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Irguizamon. Sub-Secretario.

548.D.15.

Leña de algarrobo-

Raja mas grande y mas gruesa que la de carga de burro y al mismo precio, teniendo además la ventaja de ser completamente seca, se vende por mayor y menor en la calle Caseros núm. 333, entre Jujuy y Arenales. Ind.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Buena oportunidad

Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.D.30

Se vende-

UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorizase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n. siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuniqués̈e.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz

José A. Crbrera. Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

Manuel Anzoátegui.

Abel Zerda. Strio.

562—vD26

TALLER

Artistico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 ertificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

Consejo Gral. de Educacion

Licitacion para las refacciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

No habiéndose aceptado las propuestas presentadas para los trabajos de refaccion y ensanche del edificio que ocupa la Escuela «Sarmiento», llámase nuevamente á licitacion por el término de quince dias, debiendo los interesados presentar sus propuestas en la Secretaría del Consejo General de Educación, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano hasta el dia 28 del corriente.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1|3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.

2º 1|3 al terminar los techos y

3º 1|3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuesta de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantías que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantía de que el proponente firmará el contrato respectivo si se le acepta la propuesta; este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta, Diciembre 13 de 1900.

El Secretario.

588 v. D. 28.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberane con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATALOGO

563—v. D. 16

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112**—(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á esta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadisimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez primera en el país, este sistema.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;
b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;
c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 28 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;
d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;
e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;
f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.
g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado, Strio.

567.v.E.23.

En alquiler—El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.
Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.
Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.
José Manuel Tápia.
El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.
558v.D.22.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2 Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse, gratis, folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.
Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1°

Aviso municipal SE PREVIENE al público que desde el 15 de Diciembre corriente, se cobrará con multa los impuestos municipales que no se hayan pagado á su tiempo, no admitiéndose reclamo alguno, por este concepto.—Dbre. 7 de 1900.—El Intendente. 581.v.D.23.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 589.v.E.14.

Remates

Remate del Banco Nal. en liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará en al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.
El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.
Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado este, no se oirá ningun reclamo.
La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituracion, asi como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comisión al rematador.

Por Juan E. Velarde
CASA
EN LA CALLE 20 DE FEBRERO, ESQUINA GENERAL GÜEMES, COMPUESTA DE 8 PIEZAS, 2 PATIOS, COCINA, ETC. ETC.

El **Miércoles 2 de Enero de 1901,** á las 5 p. m. en el lugar de la misma casa, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones arriba estipuladas, la espléndida casa citada, edificada toda de piedra, y en el paraje mas alto de la ciudad.
Extensión: 18 metros 38 centímetros de frente sobre la calle 20 de Febrero, por 48 metros 60 centímetros de fondo sobre la calle General Güemes.
Linderos: Al Norte, con Mariano Zapana; al Oeste, con propiedad de Flavio Llovet; al Este, calle 20 de Febrero, al Sud, calle General Güemes.
Base de venta $ 7.000.
Mas datos, en el Banco Nacional en Liquidación, calle 20 de Febrero esquina Caseros. 590.v.E.2.

Por Juan E. Velardo
En San Cárlos
Un terreno y un viñedo
¡SIN BASE!—JUDICIAL

El **dia lunes 24 de diciembre de 1900,** á horas 2 p. m., en el local calle Caseros núm. 141, donde estará mi bandera de remate procederé á vender al contado y sin base, por órden del señor Juez de Comercio, doctor Augusto F. Torino, en la ejecución de los herederos Jacobo Peñalva contra Ana B. de Cañizares y Zoilo Cañizares, los inmuebles siguientes:
1° *Un viñedo* ubicado en Animaná, departamento de San Cárlos, con una estención de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud, por 117 metros 77 centímetros de fondo.—Limita: Norte, propiedad de José M. Serrano; Sud, con la de Camilo Bravo; Naciente, con la de Wenceslao Plaza y Poniente con el camino nacional. La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones. Ha sido tasada en $ 1.200—se venderá sin base.
2° *Un terreno de labranza* ubicado en el «Barrial» departamento de San Cárlos. Tiene una estención de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte, propiedad de Camilo Bravo; Sud, la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente, con la de Bernardina Bravo de Rodriguez; y al Poniente, con el camino nacional.
El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno, como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en mil quinientos pesos. Se venderá sin base.
Por mas datos al martillero
587.v.D.24. Juan E. Velarde.

por Juan E. Velarde
Finquita en "Chivilme"
Base $ 200

JUDICIAL.—Por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoana D. Pedro M. Caro, procederé á vender en remate público una preciosa finquita ubicada en el lugar llamado «Chivilme» distante como una legua del pueblo de Chicoana.
El dia Sábado 22 de Diciembre de 1900 á horas 2 p. m. en el local calle Caseros N° (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate. La propiedad limita: Naciente, camino carril que vá Osma. Poniente, la serrania llamada «El Pelao» de los señores Arroyo; Norte, propiedad Mariano Arroyo.
EXTENSIÓN: más ó menos 130 metros de frente sobre el camino que vá á Osma, por una legua de fondo. La mayor parte de la propiedad es montuosa, conteniendo madera de diferentes clases y leña en abundancia.
Ha sido tasada en $ 400. Base para la venta al contado $ 200.
Por mas datos ocúrrase al martillero Juan E. Velarde.
584v.D.22.

Por Pablo Saravia
JUDICIAL
GANADO VACUNO
Base 6 $ por c/u.

El dia **24 del corriente,** horas 3 p. m. en el local calle España, esquina Florida donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 6 por cabeza, de los siguientes animales vacunos, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Velarde.
54 vacas de vientre
6 toros de cuenta
7 novillos de 3 años
16 terneros de 2 años
1 buey de 4 años
El ganado se encuentra en el Departamento de Anta en el lugar denominado «Vinalito», el remate es al contado, al firmar el acta se entregará el dinero para ser depositado en el Banco á la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago López, por cuya órden se efectuará el remate. 535.v.D.24.

por Pablo Saravia
JUDICIAL—¡SIN BASE!

El dia **24 del corriente,** horas 3 1/3 p. m. en el local calle España esquina Florida donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de los siguientes objetos:
1 globo de lotería, de bronce
1 id id cobre
1 carpa
1 máquina coser de mano marca Zinger
1 reloj de pared
1 labador mármol con espejo.
El remate se efectuará por orden del Sr. Juez de Paz del Rectoral D. Juan Gimenez Outes, por ejecución seguida por la señora Luisa P. de Jorquera contra D. Manuel Navarro y Deidamia G. de Gomez. 591.v.D.24.

por Pablo Saravia
JUDICIAL
BASE 500 PESOS
Derechos y acciones
de una propiedad denominada "Costa" ubicada en el Departamento de Guachipas

El **dia 26 del corriente,** horas 3 1/2 p. m., en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, de los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa», bajo los siguientes limites:
Sud, con propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagran, y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y tres cuadras cuadradas para agricultura.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F Torino, por ejecución seguida por el Sr Anibal Fernandez contra el Sr. Ange Mendoza. 574.v.D.26

por Pablo Saravia
JUDICIAL
Base: 1.666 pesos 66 ctvs.

El **dia 26 del corriente,** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base indicada, una chacra ubicada en el Departamento de Orán bajo los siguientes límites:
Norte, con propiedad de los herederos de D. Angel Quiroz; Sud, con propiedad del Sr. Francisco Pizarro; Este, con los herederos de D. José Riera; Oeste, con el Dr. Pizarro.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra el Sr. Epifanio Romero. 575.v.D.26.

por Pablo Saravia
JUDICIAL — SIN BASE
Gran Pichincha!

El **dia 19 del corriente** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta SIN BASE y dinero de contado los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos; su construcción es moderna, con cinco habitaciones, zaguan, etc. etc.
Limites: Norte, con propiedad de las señoritas Torres; Sud, con un sitio de la misma testamentaria; Naciente, con terrenos del Sr. Fuenteseca.
El remate se efectuará por órden del Dr. José A. Saravia, Juez de 1ª Instancia.
573.v.D.19.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:
Un rev lver imitación Smith 15.195; id. 627; un reloj acero 15.203; id. plata 793; bombilla lisa; 15.215; id. 13.333; id. 340; id. 350; id. 755; id. 958; id. 1052; 1 comba 15.224; 1 mate chapado 15.238; id. 237; id. 610; id. 656; id 831; dieces 15.286; monedas plata 227; id. 235; id. 1025; id. 15.303; corta-suela 284; pantalón 362; anillo oro 426; frasada 489; escopeta 537; id. 587; poncho 755; fuelle 778, manta 792; anillo 819; chicote 856; carona 914, poncho 999; colcha 980; pañuelo espumilla 989; saco 995; mesa 1007. 592v.D.30

Edictos

En la ejecución iniciada por D. Lorenzo M. Magarzo contra D. Rufino Hinojosa el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveído lo siguiente: «Salta, Dbre. 1° de 1900.—Estando acreditados que se ignora el domicilio de D. Rufino Hinojosa, segun las diligencias corrientes en autos y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429 y 90 del C. de P. C. y C.; cítese á D. Rufino Hinojosa por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. 1 á fs. 5 bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldia si no concurriere.—Torino—Ante mi: E. Guibert.»—Salta, Dbre. 6 de 1900.—El suscrito Secretario notifica el decreto anterior á D. Rufino Hinojosa por medio del presente.—*Ernesto Guibert*, Secretario.
576.v.D.28.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil. Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Andrés Avelino Benavidez, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 7 de 1900.
David Gudiño. E. S.
580v.E.7

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión, se presenten á hacerlos valer dentro de ese término bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Nbre. 23 de 1900.—*Ramón Lopez.* 560v.D.23

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Daniel L. Cedolini, para que dentro del termino de 20 dias, comparezca ante este Juzgado de Partido N.° 3 de la Candelaria, á contestar demanda interpuesta por D. Marcelino Lopez, como cesionario del Sr. Francisco S. Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ley.—A la vez, se le notifica la cesión de referencia, y el embargo preventivo trabado en sus bienes, correspondientes en el juicio que le sigue D. Cayetano Talevi, ante el Juzgado de Paz propietario de la Candelaria.—Salta, Diciembre 7 de 1900.—*M. Pacífico Olvera,* J. de P. 582.v.D.31.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño E. E.
533 v.D.16

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900.—*Ramon Lopez,*—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Por disposición del Sr. Juez del Crímen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias, habiéndose presentado al Juzgado el Dr. D. Carlos Navarro Lamarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicación; el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el dia 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimiento de conformidad á los artículos 1555 y 1556 del Código de Comercio.
Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edicto.
Salta, Diciembre 10 de 1900.
Ernesto Guibert. Strio.
583vE10

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Pisoni, el Juez de Paz que suscribe ordena se cite, llame y emplace á los que se consideran con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ú acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 5 de 1900.—*Pedro M. Caro,* Juez de Paz. 593.v.E.17.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estará provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - ASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

BUENOS AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Taller de Encuadernación
)) DE ((
ACOSTA Y ROCHA
Calle España, entre Buenos Aires y Córdoba

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la calle España, entre Buenos Aires y Córdoba, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.
Se hacen encuadernaciones de Album tocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros de -icados y de lujo.

NATURALEZA PERFECTA
TRATAMIENTO A PRUEBA
Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.
A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tómase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura.
La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio específico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.
El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.
La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se lo aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.
Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPAN
151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK, E. U. de A.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Plateria en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.
Salta, Noviembre 14 de 1900.
546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.
Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvenoto.

Nota—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Hotel Provincial
DE
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar